

-INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA RAFIATEX CIA LTDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Se ha realizado la auditoría de los estados financieros 2016 de la Empresa RAFIATEX CIA LTDA que comprenden:

- Situación Financiera, (Anexo 1)
- Estado de Resultados, (Anexo 2)
- Cambios en el patrimonio y Flujo de efectivo al 31 de Diciembre de 2016, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” O “IFRS” en su sigla en inglés), Principios Contables Generalmente Aceptados, Resolución No 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Opinión Se ha realizado la auditoría a los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016 de la empresa RAFIATEX CIA LTDA los cuales comprenden los estados de Situación Financiera y Estado de Resultados 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La opinión respecto a los estados financieros consolidados adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa RAFIATEX CIA LTDA al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, Principios Contables Generalmente Aceptados, Ley de Régimen Tributaria y Ley de Compañías del Ecuador.

Bases de la Opinión. La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos

que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión. Asuntos Clave de Auditoría Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual.

Asuntos Clave de Auditoría Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría consolidados como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una - opinión por separado sobre estos asuntos. [descripción ejemplo de un asunto clave de auditoría de conformidad con ISA 701.] En nuestra opinión, el reconocimiento de ingresos es un riesgo significativo para nuestra auditoría ya que, la Entidad podría reconocer inapropiadamente las ventas del producto y los acuerdos de servicio a largo plazo como un único acuerdo para efectos contables. Esto suele conducir a que los ingresos y las ganancias sean reconocidos de manera anticipada ya que el margen en el acuerdo de servicio a largo plazo suele ser mayor que el margen en el contrato de los productos dentro del contrato de venta.

En la Nota 3 se incluyen las revelaciones de la Entidad sobre el reconocimiento de ingresos, lo que explica específicamente el tratamiento de los contratos de servicio post venta utilizados en los supuestos clave para evitar un reconocimiento de ingresos anticipado.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el reporte anual que se presenta de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables . Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información,

estamos obligados a notificar este hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros consolidados (Ver Anexo A)

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros consolidados

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la